

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

17554 SEVILLA

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 79/12, dimanante de los autos 403/11, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Aplicaciones FERIA, S.L, en la que con fecha 11/5/2012 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma 242,68 euros de principal más la cantidad de 72 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días.

Y para su inserción y notificación en el Boletín Oficial del Estado, expido el presente.

Sevilla, 14 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120034602-1